

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2024, POR EL CONSEJO DE CENTRO, DEL CENTRO REGIONAL ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) EN CARTAGENA.**

**ASISTENTES**

**Presidenta:**

**Sra. D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Jiménez,**  
Directora del Centro.

**Vocales:**

**Sr. D. José Luis Figueiras Martínez,**  
Coordinador Tecnológico.

**Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Galera Martínez,**  
Representante de Profesores-Tutores.

**Sr. D. Germán Vila Gómez,**  
Representante de estudiantes

**Secretaria:**

**Sra. D<sup>a</sup>. María Ángeles Urrea Gallardo,**  
Secretaria del Centro.

En la Sala de Juntas del Centro Regional Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena, siendo las once horas y treinta minutos del día 8 de marzo de 2024, se reúne el Consejo de Centro para celebrar Sesión Extraordinaria del mismo.

Bajo la Presidencia de la **Sra. D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Jiménez,** Directora del Centro, asisten a esta sesión las personas que con expresión de sus respectivas representaciones se relacionan al margen; actuando como Secretaria, **D<sup>a</sup>. María Ángeles Urrea Gallardo,** en su calidad de Secretaria del Centro.

Asisten de manera telemática

- D<sup>a</sup>. Sofía Campos Salas, Representante del Personal de Administración y Servicios.
- D<sup>a</sup>. Laura Cantero Llorca, Coordinadora COIE.

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús García Valero, Coordinadora de Extensión Universitaria y Actividades Culturales.
- D. Antonio Ortuño Pérez, Coordinador Académico.

La Sra. Directora inicia la sesión saludando a todos los presentes y señala que la convocatoria de este Consejo de Centro Extraordinario tiene un único punto en el orden del día. Aunque este punto no esté directamente relacionado con las competencias del Consejo de Centro, según lo establecido por el ROFCA, considera importante que estén informados sobre los temas que serán presentados ante la Junta Rectora Extraordinaria que se celebrará el día 13 de junio próximo.

La Sra. Directora procede a informar del único punto del día.

### **1º.- SOLICITUD POR PARTE DE LA CARM DEL USO DE ESPACIOS EN EL EDIFICIO DE LA UNED EN CARTAGENA PARA LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE CARTAGENA.**

Este punto del día implica la aprobación por parte de la Junta Rectora de la solicitud que presentó la Comunidad Autónoma, a través del Director General de Universidades, relativa al uso de espacios en nuestro Centro. Se trata de permitir que la Escuela de Enfermería inicie su actividad aquí a partir del próximo curso académico. Anexo I

También, informa sobre las partes del edificio que se utilizarán para los estudios de enfermería, las cuales son las siguientes:

RECURSOS QUE UTILIZARÁ LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE LA UNED DE CARTAGENA.

Aulas de la 5<sup>a</sup> planta.

Aulas de la 6<sup>a</sup> planta.

Aulas situadas junto a la delegación de estudiantes (planta 7<sup>a</sup>).

Aula 7<sup>a</sup> planta, fachada este.

Aulas de exámenes 2<sup>a</sup> planta. Solo mañanas.

Laboratorio de la 8<sup>a</sup> planta. Con coordinación.

Usos puntuales del Salón de Actos.

Cualquier otro recurso del edificio con la Coordinación de la dirección del Centro Asociado de la UNED.

Después de finalizar su exposición, la Sra. Directora solicita la opinión de los miembros del Consejo sobre el acuerdo.

### **INTERVENCIONES**

La Representante de Tutores, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Galera, expresa su preocupación y sus reservas acerca de la posibilidad de que las tutorías coincidan con las clases de enfermería. La Sra. Directora responde que no hay preocupación al respecto, ya que se han asignado espacios exclusivos para las clases de enfermería, evitando así cualquier interferencia con los horarios de las tutorías de nuestros alumnos.

El Jefe de Sección, D. José Luis Figueiras, agradece que se tenga en cuenta la opinión del consejo y considera positivo el hecho de poder compartir recursos públicos y aprovechar sinergias en un edificio de ámbito universitario, le parece perfecto. En términos de costes, la Universidad de Murcia y la Comunidad Autónoma, se harán cargo de todos los gastos relacionados con la adaptación de los espacios que utilizarán, mientras que nuestro Centro continuará gestionando los gastos comunes, como limpieza, mantenimiento y energía, etc.

Dado que el costo será más elevado, su preocupación radica en que se asigne un presupuesto adicional para contar con mayores recursos. No obstante, reconoce que ha habido una excelente disposición por parte de los entes involucrados en que se apruebe un aumento en las aportaciones al Centro, lo cual le ha proporcionado mayor tranquilidad.

Desde el punto de vista de la administración local y autonómica, este acuerdo representa, sin duda, un ahorro importante. Al contar con un edificio completo y en funcionamiento, solo tendrán que hacerse cargo de los gastos de acondicionar las áreas que utilizarán los estudiantes de enfermería.

D<sup>a</sup>. Laura Cantero, Coordinadora del COIE, interviene y considera que este acuerdo resulta muy positivo para todas las partes implicadas.

Por su parte D<sup>a</sup>. Sofía Campos, Representante del PAS, manifiesta su conformidad con el acuerdo alcanzado. Únicamente plantea algunas inquietudes con respecto al uso del espacio de la Biblioteca por parte de los estudiantes de enfermería, teme que pueda generar una escasez de espacio para nuestros propios alumnos, así como le preocupa que puedan necesitar un gran volumen de libros.

Estas preocupaciones fueron disipadas cuando se le informó de que los estudiantes de enfermería utilizarán sus propias aulas de estudio, lo que no parece plantear ningún problema para compartir la biblioteca. Además, en lo que respecta a los libros, se destacó que el uso mayoritario por parte de los alumnos es de material electrónico y digital.

El Representante de estudiantes D. Germán Vila, muestra su preocupación por el uso de espacios compartidos, como la Biblioteca y las aulas de estudio, aunque confía en que cualquier inconveniente se resolverá sin mayores problemas y que la convivencia entre todos los estudiantes no se verá afectada. También, plantea sus inquietudes sobre el período de exámenes que se llevan a cabo en el Centro y como podrán organizarse.

En respuesta, el Sr. Figueiras asegura que los estudiantes de enfermería pueden adaptar su calendario de exámenes para evitar coincidencias y, además, se comprometen a encontrar espacios que no interfieran con los exámenes del centro.

Igualmente, comenta que, el acuerdo alcanzado para compartir espacios también beneficiará a los estudiantes de la UNED. Explica que, dentro de las remodelaciones de infraestructura planificadas, se incluirán mejoras en espacios que son de uso general para todos los estudiantes.

El Coordinador Académico, D. Antonio Ortuño, comparte la opinión general y ve este acuerdo muy positivo.

La Coordinadora de Extensión Universitaria, D<sup>a</sup>. María Jesús García, considera que este acuerdo presenta una excelente oportunidad, aunque tiene una consulta específica sobre el

uso del laboratorio, el cual será compartido por los estudiantes que llevan a cabo prácticas en sus respectivas titulaciones.

Responde el Sr. Figueiras, que generalmente los estudiantes de enfermería utilizarán el laboratorio por la mañana. En caso de que necesiten usarlo en algunas tardes específicas, se pondrán en contacto con D. José Miguel Guillén, quien coordina todas las prácticas de laboratorio de los estudiantes de la UNED, de forma que no den lugar a coincidencias de horarios.

El Consejo de Centro acepta y da su visto bueno al punto del orden del día, por unanimidad.

Antes de concluir, la Sra. Directora desea expresar su confianza en el cumplimiento del compromiso adquirido por todas las partes involucradas. Su conclusión es que este acuerdo será beneficioso y positivo para todos.

Agradece a todos su asistencia y opiniones.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado y de lo que, como Secretaria, doy fe.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Martínez Jiménez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Urrea Gallardo

Directora del Centro



Secretaria del Centro

